	PROCESO	Control Disciplinario	CÓDIGO	4205000-FT-1231
	PROCEDIMIENTO	Aplicación de la Etapa de Instrucción, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Ordinario, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Verbal	VERSIÓN	01
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Comunicación Tipo	PÁGINA	1 de 1

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

COMUNICACIÓN A QUEJOSO


Señor (a)
Ciudadano (a) Anónimo (a)
 Ciudad

Asunto: Comunicación cierre definitivo de la petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas- Bogotá te escucha No 2906132024

Estimado ciudadano,

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en atención a la Denuncia presentada por usted a esta Entidad mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha con radicado No 2906132024, le informamos que se procederá a evaluar el mérito disciplinario de la misma de conformidad con lo establecido en la Ley 1952 de 2019- Código General Disciplinario.

Cordial saludo,


ANGÉLA PATRICIA ROJAS CAMARGO
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (E)
Secretaría General

Anexo: 2 folios
 Proyectó: Claudia Marcela Casas Castillo
 Revisó y Aprobó: Ángela Patricia Rojas Camargo